



**MUNICIPIO DE  
PUNTA DEL ESTE**

**ACTA N.º 10**  
**SESIÓN ORDINARIA**

**19/03/2025**

**SECRETARÍA DE ACTAS**

Punta del Este, 18 de marzo de 2025.

**Circular No. 10/2025.**

**Sras./es.: Concejales:**

Cúmpleme convocar a Concejales titulares y suplentes a la **Sesión Ordinaria** que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 19 de marzo de 2025, a la **hora 10:00** con 15 minutos de tolerancia, en sala “Francisco Mesa” de este Municipio, , sito en Avenida Gorlero y calle 30.

En el transcurso de la misma se considerarán los siguientes puntos:

**ORDEN DEL DIA**

- 1) Aprobar el Acta N.º 09/2025 de fecha 12 de marzo de 2025.
- 2) Fernando Cairo. Solicitud sala para realizar muestra fotográfica colectiva “Olhares Gaúchos. Tributo a Maldonado e Rio Grande do Sul”, en el mes de abril de 2025.
- 3) Andrés Araújo, integrante del Ballet Folklórico Viejo Molino, solicita obsequios para el encuentro regional de Folklore a realizarse en Asunción, el día 1º de setiembre.
- 4) Mariela Sanguinetti. Presenta propuesta para realizar talleres de “Yoga de la Risa” para adultos y niños, y Yoga Integral y Hatha Yoga, dos veces por semana, con costo de \$ 1800 y \$ 2.500 respectivamente.
- 5) Susana Maytía. Solicitud sala del Municipio para la presentación del libro de su autoría “Biodiversidad y Arte de Maldonado. Costa y Humedales” en el mes de abril.
- 6) Alejandra Piedracueva. Presenta proyectos para ofrecer talleres de Imagen y Estilo Personal en sala del Municipio, y desfiles en espacios públicos.
- 7) María Mercedes Gallardo. Solicitud uso de sala Benito Stern, los días 26 de abril, 17 o 24 de mayo y 5 de julio, para la realización del Encuentro Binacional de Arte, Música y Literatura “Al pie de la letra”.
- 8) Prof. Silvana Ruggeri, en representación del Sub-lemma “Vamos por más” por el Frente Amplio, solicita el uso de los siguientes espacios públicos para pequeñas concentraciones partidarias: Plaza Artigas el 5 de abril a las 16.00 horas; Explanada de calle 31 entre Gorlero y calle 24, a las 16.00 horas, 3 de mayo en Plaza del Ingenio a las 16.00 horas. Asimismo solicita el uso de sala del Municipio para acto cultural, posterior al 29 de marzo, en horario posterior a las 17.00 horas.
- 9) UTE Punta del Este solicita el uso de sala para realizar reunión el día 20 de marzo, de 13.00 a 16.30 horas.
- 10) Siente el Tango. Solicitud uso de sala Benito Stern, los días jueves, de 19.00 a 23.00 horas desde el mes de mayo a octubre, para continuar con la actividad de Milonga “La Postigo”.
- 11) Georgina Sosa. Presenta proyecto de talleres de “Arte Texturizado” para público de 25 a 60 años, distribuído en dos grupos, una vez a la semana, de 2 horas cada uno.

- 12) Expo Belleza. Solicitud sala de prensa para presentación oficial del evento a realizarse los días 29 y 30 de marzo en el Centro de Convenciones y Exhibiciones de Punta del Este.
- 13) Informe 06-25 de Plaza Artigas. Reformulan la solicitud de días opcionales entre semana, para la apertura de stands. Se adjunta además solicitud de difusión y promoción de la Feria Artesanal.
- 14) Expte. 2025-88-01-03359. Campeonato Panamericano de Ciclismo de Ruta. Solicitud varias.
- 15) Expte. 2024-88-01-14811. Modificación de Reglamento de Artesanos.

**TEMAS DE LA ALCALDESA.**

**TEMAS DE CONCEJALES**

**TEMAS DE COMISIONES**



María Sara Baroffio

**María Sara Baroffio.**

Alcaldesa

**Municipio de Punta del Este**

Recepción de la sala de prensa para presentación oficial del evento a realizarse los días 29 y 30 de marzo en el Centro de Convenciones y Exhibiciones de Punta del Este.

Reformulan la solicitud de días opcionales entre semana, para la apertura de stands. Se adjunta además solicitud de difusión y promoción de la Feria Artesanal.

Modificación de Reglamento de Artesanos.

Recepción de la sala de prensa para presentación oficial del evento a realizarse los días 29 y 30 de marzo en el Centro de Convenciones y Exhibiciones de Punta del Este.

Reformulan la solicitud de días opcionales entre semana, para la apertura de stands.

Se adjunta además solicitud de difusión y promoción de la Feria Artesanal.

Modificación de Reglamento de Artesanos.

**María Sara Baroffio**

Alcaldesa

**Municipio de Punta del Este**



María Sara Baroffio

**Acta 10:** En la ciudad de Punta del Este, el día 19 de marzo de 2025, siendo las 10:15 horas se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 10/2025 del Municipio de Punta del Este, en sala de sesiones Francisco Mesa, sito en Av. Gorlero y calle 30, con la asistencia de la Sra. Alcaldesa María Sara Baroffio, y los concejales titulares: María del Huerto Casañas, Nancy Sola, Rodrigo Arango y Sandra Cabrera; y concejal suplente José Costa.

Los Concejales Pérez y De los santos anunciaron su posibilidad de concurrir a la sesión del día de la fecha.

**ORDEN DEL DÍA.**

1) Aprobación del Acta N.º 09/2025 de fecha 12 de marzo de 2025.

Moción: Se aprueba el acta N.º 09-2025 de fecha 12 de marzo de 2025. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

2) Fernando Cairo. Solicita sala para realizar muestra fotográfica colectiva “Olhares Gaúchos. Tributo a Maldonado e Rio Grande do Sul”, en el mes de abril de 2025.

Moción: Se aprueba el uso de sala Umberto Pereira, para la exposición de la muestra fotográfica “Olhares Gaúchos” a partir del día 2 de abril. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

3) Andrés Araújo, integrante del Ballet Folklórico Viejo Molino, solicita obsequios para el encuentro regional de Folklore a realizarse en Asunción, el día 1º de setiembre.

Moción: Se declara de interés municipal el XXX Festival de danzas “Hermanando Tradiciones” a realizarse los días 25 y 26 de octubre en Cine Teatro Cantegril. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Moción: Se entregarán 5 (cinco) fotografías enmarcadas del concurso fotográfico realizado en el Municipio durante el año 2024, para que sean entregadas en el “Encuentro Regional de Folklore” a realizarse en la ciudad de Asunción, el día 1º de setiembre de 2025. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos y 1 voto por la negativa (Concejal Casañas por considerar que la solicitud está fuera del alcance del período de este Municipio).**

4) Mariela Sanguinetti. Presenta propuesta para realizar talleres de “Yoga de la Risa” para adultos y niños, y Yoga Integral y Hatha Yoga, dos veces por semana, con costo de \$ 1800 y \$ 2.500 respectivamente.

Moción: Atento a que se comienzan a dictar todos los cursos y talleres que se ofrecen anualmente en el Municipio, no existe espacio para poder otorgar la disponibilidad a la Sra. Mariela Sanguinetti, para las clases de Yoga que propone. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

5) Susana Maytía. Solicita sala del Municipio para la presentación del libro de su autoría “Biodiversidad y Arte de Maldonado. Costa y Humedales” en el mes de abril.

Moción: Se autoriza el uso de sala de prensa “Angel Carbonaro”, en fecha y horario a coordinar, para la presentación del libro “Biodiversidad y Arte de Maldonado. Costa y Humedales”. El Municipio aporta el audio y pantalla que existe en la sala, debiendo proveer la Sra. Maytía un pendrive con la información necesaria para la presentación de su libro, la que deberá ser chequeada antes de la presentación, para cotejar su correcto funcionamiento,

atento a que no se cuenta con técnico para el desarrollo de la conferencia. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

6) Alejandra Piedracueva. Presenta proyectos para ofrecer talleres de Imagen y Estilo Personal en sala del Municipio, y desfiles en espacios públicos.

Moción: Atento a que han comenzado los cursos y talleres que se dictan en el Municipio anualmente, lo que no permite disponibilidad de salas para nuevos talleres, se autoriza el uso de sala, en fecha a coordinar para que la Sra. Piedracueva, si lo considera, realice la presentación de los proyectos presentados. Pase a Dirección de Políticas de la Juventud y Dirección de Integración y Desarrollo.. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

7) María Mercedes Gallardo. Solicita uso de sala Benito Stern, los días 26 de abril, 17 o 24 de mayo y 5 de julio, para la realización del Encuentro Binacional de Arte, Música y Literatura “Al pie de la letra”.

Moción: Atento a la gran demanda de salas por el inicio de cursos y talleres que se dictan en el Municipio, se aprueba el uso de sala Benito Stern, para el día 26 de abril, para la realización del Encuentro Binacional de Arte, Música y Literatura “Al pie de la Letra”, en horario a coordinar. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

8) Prof. Silvana Ruggeri, en representación del Sub-lemma “Vamos por más” por el Frente Amplio, solicita el uso de los siguientes espacios públicos para pequeñas concentraciones partidarias: Plaza Artigas el 5 de abril a las 16.00 horas; Explanada de calle 31 entre Gorlero y calle 24, el día 13 de abril a las 16.00 horas, 3 de mayo en Plaza del Ingenio a las 16.00 horas. Asimismo solicita el uso de sala del Municipio para acto cultural, posterior al 29 de marzo, en horario posterior a las 17.00 horas.

Moción: Se autoriza el uso de Plaza Artigas, el día 5 de abril a las 16.00 horas y Plaza del Ingenio, el día 3 de mayo a las 16.00 horas, para la realización de una pequeña concentración partidaria del Sub-Lema “Vamos por más” del Frente Amplio. Respecto a la solicitud de uso de la explanada de calle 31 entre Gorlero y calle 24, para el día 13 de abril, a las 16.00 horas, al tratarse de un estacionamiento muy utilizado, se sugerirá el uso de la explanada del estacionamiento de Parada 1 de Playa Brava por su amplitud. Con respecto a la solicitud para acto cultural en sala del Municipio, no se autoriza el uso de las mismas para realización de actos de ningún colectivo político partidario. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

9) UTE Punta del Este solicita el uso de sala para realizar reunión el día 20 de marzo, de 13.00 a 16.30 horas.

Moción: Se aprueba el uso de sala de prensa “Angel Carbonaro”, para el día 20 de marzo, con motivo de la realización de la reunión de trabajo programada por UTE Punta del Este, de 13.00 a 16.30 horas. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

10) Siente el Tango. Solicita uso de sala Benito Stern, los días jueves, de 19.00 a 23.00 horas desde el mes de mayo a octubre, para continuar con la actividad de Milonga “La Postigo”.

Moción: Atento a la demanda de salas para diferentes actividades culturales, así como cursos y talleres que se dictan anualmente en el Municipio, no es viable asignar el uso de sala para la actividad que proponen los integrantes de “Siente el Tango”. Más allá de ello, una vez asignadas las salas para las diferentes

actividades del Municipio, se intentará buscar una opción para que puedan continuar con las entregas semanales de los días jueves. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Siendo las 11.10 horas se retira el Concejal Costa.

11) Georgina Sosa. Presenta proyecto de talleres de “Arte Texturizado” para público de 25 a 60 años, distribuído en dos grupos, una vez a la semana, de 2 horas cada uno.

Moción: Atento a que se están distribuyendo las salas del Municipio para las cursos y talleres que se dictan a través de las direcciones de la Intendencia Departamental, se ofrece sala para que se realice la charla informativa de los talleres de “Arte Texturizado”, y si los grupos que se forman son de quince interesados como mínimo, se evaluará, según disponibilidad, el otorgamiento de sala para la continuidad de los mencionados. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

12) Expo Belleza. Solicita sala de prensa para presentación oficial del evento a realizarse los días 29 y 30 de marzo en el Centro de Convenciones y Exhibiciones de Punta del Este.

Moción: Se autoriza el uso de sala de prensa “Angel Carbonaro” para la conferencia de prensa a realizarse el día 25 de marzo, a las 12.00 horas, con motivo de la realización de la primera edición de “Expo Belleza” a realizarse en el Centro de Convenciones y Exhibiciones de Punta del Este, los días 29 y 30 de marzo de 2025. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

13) Informe 06-25 de Plaza Artigas. Reformulan la solicitud de días opcionales entre semana, para la apertura de stands. Se adjunta además solicitud de difusión y promoción de la Feria Artesanal.

Moción: Atento a la baja de público que se suscitó durante el mes de marzo, el Concejo entiende que lo solicitado por los delegados de los artesanos, para que se tomen como días opcionales de concurrencia a la Feria, los días lunes a viernes, comprometiéndose a concurrir en el transcurso de la semana de turismo. Respecto a la solicitud presentada para que se realice difusión de la Feria Artesanal, se publicará un flyer informativo en redes sociales del Municipio, se facilitarán notas con delegados de los artesanos y se solicitará que se ofrezca mayor información a través de la Dirección General de Turismo. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

14) Expte. 2025-88-01-03359. Campeonato Panamericano de Ciclismo de Ruta. Solicitudes varias.

Moción: Se autoriza el uso del espacio propuesto para la realización del “39º Campeonato Panamericano de Ruta” a realizarse desde el 21 al 27 de abril de 2025. Vuelva a la Dirección General de Deportes. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

15) Expte. 2024-88-01-14811. Modificación de Reglamento de Artesanos.

Moción. Se toma conocimiento de lo manifestado en la actuación N.º 15 del Expediente 2024-88-01-12811 por la Sub-Dirección General de Asesoría Jurídica. Pase a Dirección de Administración Documental, tal como está dispuesto. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

## **TEMAS DE LA ALCALDESA.**

La Alcaldesa Baroffio informa que Rotary Club Punta del Este, realizará la plantación de un fresno, en el “Marco de la Paz”, el día 21 de marzo, a las 13.00 horas, con motivo del “Día Internacional de los Bosques”. Se toma conocimiento.

Informa que la Dirección de Género envío una invitación para la charla sobre endometriosis, que se realizará el día 20 de marzo, a las 10.30 horas en el 5º piso de la Intendencia Departamental. Se toma conocimiento.

Se presenta la ampliación de la información, solicitada a la Sra. Mary Rodríguez Ruiz, quien ofreció brindar una charla sobre nutrición antinflamatoria y salud integrativa.

Moción: Atento a que el Municipio ha establecido contacto con la Sociedad de Gastroenterología y la Sociedad de enfermedades antinflamatorias, quienes ya han ofrecido charlas, programándose nuevas entregas para el transcurso del año 2025. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

La Alcaldea informa que se recibió una invitación para participar en la “Cumbre Internacional de Gobiernos Locales” a realizarse desde el 12 al 14 de mayo, en Madrid.

Moción: Se toma conocimiento y se agradece la invitación cursada, siendo inviable la participación, ya que en Uruguay estaremos en período electoral, por transición gubernamental. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Respecto a las actividades que desarrolló, destaca la Alcaldesa su concurrencia al encuentro ofrecido por la Asociación de Mujeres Artistas de Maldonado “Proyecto Cultural Poreté. Pensamiento de Mujer”. También participó de la charla ofrecida por la Sra. Claudia González, titulada “Mujeres Filósofas en el Mes de la Mujer”.

Informa que se sortearon cinco becas del Gran Fondo de Nueva York, que fueran entregadas a través del Municipio. También participó de la inauguración de “Expo Construye” en el Centro de Convenciones y Exhibiciones de Punta del Este, la que contó con la participación del Presidente de la República, autoridades nacionales y departamentales.

Menciona que mantuvo una reunión con la Sra. Balckey, quien ofrecerá clases de “Historia del Arte”, ofreciendo como contrapartida, tres charlas gratuitas en fechas a coordinar.

Por último, menciona que se realizó la charla de la Asistencial Médica, sobre “Salud Mental”, la que contó con gran apoyo de difusión por parte del Municipio, y la presencia de un número importante de participantes.

## **TEMAS DE CONCEJALES.**

La Concejal Casañas, plantea, que considera importante colocar información sobre las distintas actividades que se llevan a cabo en el Municipio, indicando el lugar de desarrollo de cada una, para que no se preste a confusión a la hora de la concurrencia, evitando interrupciones innecesarias.

Moción: Solicitar al Sr. De Lima o a la Sra. Correa, la colocación de información sobre las charlas y actividades que se llevan a cabo en las distintas salas del Municipio. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Indica la Sra. Casañas que ya se está en fecha de extender la carta a la Inspección Departamental de Enseñanza Primaria, para presentar el trabajo anual con todos los chicos de las instituciones de la jurisdicción, indicando fechas de "Alcalde por un día", "Vení que te cuento" y "Los niños le cantan a los niños".

Moción: Elaborar la carta correspondiente para presentar ante la Inspección Departamental de Enseñanza Primaria, indicando el cronograma de actividades para el año 2025. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Informa que el día 3 de abril se estará entregando "Vení que te cuento" en sala Benito Stern, a las 14.30 horas. Se avisará a cada ganador para que participe, y a cinco alumnos por institución. Ya se elaboró el listado de personas que se invitarán a la actividad.

Continúa mencionando que en la Escuela N.º 21 ya se colocaron dos aires acondicionados, uno donado por el Club de Leones y Rotary Club.

Menciona que comenzó a realizarse el bacheo en Punta del Este, y estima que sería interesante que se realizara un relevamiento de pinos con riesgo de caída.

Moción: Solicitar al Sr. Maidana, del Cuerpo Inspectivo de Punta del Este, la realización de un relevamiento de pinos con riesgo de caída, para posteriormente elevarlo ante la Dirección que corresponda. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Siendo las 12:30 horas y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.



Ofelia Baez.  
Secretaría Administrativa  
Secretaría de Actas ct



María Sara Baroffio  
Alcaldesa.  
Municipio de Punta del Este.